

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 1º de julio de 1976	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS			CONCESION Nº 3/18
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

Nº 10.018

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11,30 horas

Cap. de Navío (R)
HECTOR DAMIAN GADEA
Gobernador

Cnel. RAUL ERNESTO
DI PASQUO

Ministro de Gob. Just. y Educación

Tte. Cnel. JULIO CELESTINO
DELUCCHI

Ministro de Economía

Cnel. Méd. MARIO ANTONIO
REMIS

Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.
Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta
	10 días		20 días		30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Avisos . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINAS	Pág.
Nº 24574 — Antonio Gómez Augier	2152
EDICTO DE USUCAPION	
Nº 24515 — Ferreyra Oscar Alberto	2152
Nº 24512 — Quiñonero Luciano Esteban	2153

LICITACION PUBLICA

Pág.

Nº 24609 — Y.P.F. - Administración del Norte, Lic. Nº 60/1-867/76	2153
Nº 24608 — Y.P.F. - Administración del Norte, Lic. Nº 60/1-868/76	2153

EDICTO CITATORIO

Nº 24595 — Fermín Morales	2153
Nº 24592 — Angela María Tralalon de Cruz	2153
Nº 24560 — Lorenzo Justo Villagra	2154
Nº 24514 — Clidano César Cano	2154
Nº 24513 — Nelly Antonia Gareca	2154
Nº 24509 — Néstor Rodas	2154
Nº 24485 — Humberto Honorato Díaz	2154

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 24612 — Fermín Barrionuevo	2154
Nº 24607 — Petrona Brígida Soria de Tinte	2154
Nº 24603 — Jacinta Ortiz de Bustillo	2154
Nº 24601 — Simón Viveros y Telésforo Viveros	2155
Nº 24593 — Concepción Sangüeso de Farfán	2155
Nº 24591 — González Ramón	2155
Nº 24588 — Salomón Majul Yazlle	2155
Nº 24587 — Eufrasio Fernández Acevedo	2155
Nº 24583 — Julio Isidro Copa	2155
Nº 24581 — Abdón Benito Cabral, Juan o Juan Ramón Cabral y María Idamira Castañares de Cabral	2155
Nº 24580 — Manuela López de Veliz	2155
Nº 24579 — Llanso Francisco Luis y Luis Elías Llanso	2155
Nº 24578 — Liberatore Luis	2155
Nº 24577 — Cayetano Anselmo Marín	2156
Nº 24576 — José Miranda y Segunda Efigenia Córdoba	2156
Nº 24572 — Vicente Cuéllar	2156
Nº 24570 — María Elvira Aguirre	2156
Nº 24566 — Francisco Ferris	2156
Nº 24565 — Carim Abdala y Sara Abraham Tuma de Abdala	2156
Nº 24564 — Muñoz Lizarte Arsenio	2156
Nº 24556 — Tosca Settesoldi de Lisi	2156
Nº 24450 — Francisca Ramona Ibáñez de Angel	2156
Nº 24549 — Néstor Modesto Heredia	2156
Nº 24547 — Juan Chocobar y Tomás Balceda	2156
Nº 24546 — Albeza José René	2156
Nº 24545 — Alberto Raúl Luna	2157
Nº 24544 — Mario Ibba	2157
Nº 24538 — Juan de la Cruz López	2157
Nº 24537 — Gabriel Arce	2157
Nº 24536 — Arias Arias Eduardo	2157
Nº 24535 — Juan José Ibarra	2157
Nº 24532 — Isidro Gareca	2157
Nº 24525 — Ceferino Guaymás	2157
Nº 24523 — López Celso Salustiano y López María G. Sosa de	2157
Nº 24517 — Benjamín Bisceglia y de Rosa Gaudelli de Bisceglia	2157
Nº 24516 — Ramón Burela o Vurela	2157
Nº 24507 — Lorenzo Ochoa	2158
Nº 24506 — Jesús María Guaráz	2158
Nº 24502 — Félix Mamani	2158

CITACION A JUICIO

Nº 24611 — José Angel Barni Macchi y otros	2158
Nº 24563 — Adan Ruíz y Francisca Gutiérrez de Ruíz	2158

EDICTO JUDICIAL

Nº 24434 — Vince F. Drago de y otros	2158
--------------------------------------------	------

POSESION VEINTENAL

Pág.

Nº 24561 — Adelaido Martínez	2158
Nº 24527 — Salazar Felisa Portal de	2158

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 24613 — Flavia Julia Chilo	2159
Nº 24503 — Edmunda Báez	2159

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 24605 — Matermet S. A.	2159
--------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 24606 — La Banda S. A.	2162
--------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 24575 — Ricardo Ramón Otero y María Elena Baracat de Otero	2162
---------------------------------------------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 24610 — Ingenio San Isidro S. A., para el día 30-7-76	2163
Nº 24604 — Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios - Salta, para el día 18-7-76	2163
Nº 24596 — Sporting Club, para el día 18-7-76	2163
Nº 24584 — Establecimiento Ganadero, Agrícola, Forestal e Industrial Santa Isabel S.A., para el día 17-7-76	2163

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINAS**

O. P. Nº 24574

T. Nº 11246

El Dr. Marcelo Sergio O' Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Antonio Gómez Augier, el 13 de agosto de 1975, por expte, Nº 9331-G, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del mojón esquinero Noroeste de la Mina Minerva, expte. 4419-E y se mide 2.850 m. al Este hasta el punto 1; desde allí se mide 6.666,66 m. al Sur hasta 2; luego 3.000 m. al Oeste hasta el punto 3; después 6.666,66 hasta el punto 4 y finalmente 150 m. al Este hasta el punto de partida (PP), que es el mojón esquinero de la mina Minerva, cerrando una superficie de 2.000 has.- Este cateo resulta superpuesto en aproximadamente 267,30 has. a las minas: Minerva, exp. 4419; Salar III, expte. 8936; Neptunia, exp. 4420, Urania, expte. 4421, Sulfa, expte. 3282, Alfa, expte. 1669, Salar V, expte. Nº 8937, Salar I, expte. 8592, quedando una superficie libre de 1.732,70 has. encontrán-

dose la misma fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. Salta, 16 de marzo de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 25-6 al 8-7-76

EDICTO DE USUCAPION

O. P. Nº 24515

T. Nº 11189

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez interino a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Metán, en los autos "Ferreyra Oscar Alberto - Usucapion, Expte. nº 13.006/76", cita y emplaza a los Sres. Abel Fortunato, José y María todos de apellido Toranzos, a los Sres. Braulia Ramona Llanos y Lidio Gabriel Llanos o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata (parte del Catastro Nº 324 - Finca San Borja, Dpto. de Anta de esta Provincia), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar desde la última notificación, bajo apercibimiento de designarse-

les al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por diez días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 11 de junio de 1976. — Dra. Olga R de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e). 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24512 T. Nº 11185

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial interina, del Distrito Judicial del Sur (Metán), en el juicio "Quiñonero Luciano Esteban - Usucapión", Expte. nº 12.980/76, cita y emplaza a Juana Rosa Vargas y/o sus herederos o cualquier otro que pretenda derecho sobre dos lotes de terrenos urbanos individualizados con las Partidas Nros. 884 y 888 respectivamente, con las superficies, límites y extensión según plano Nº 1004 de El Galpón, Dpto. de Metán, aprobado por la Dirección General a los fines de este juicio, y para hacerlos valer en el plazo de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publicación por diez días. — Metán, 20 de mayo de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 24609 F. Nº 3429

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE

LICITACION PUBLICA Nº 60/1-867/76 s/
"SERVICIO DE DOS (2) MAQUINAS MOTONIVELADORAS PARA OBRAS VIALES EN LOS YACIMIENTOS CAIMANCITO Y MARTINEZ DEL TINEO".

Apertura: 30/Jul. 76 a horas 11. Lugar: Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - Pliegos: Administ. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - YPF. Sede Central, Av. R. S. Peña 777 - 1º Piso, Capital Federal - Planta Almacenaje YPF. Bda. Río Salí - Tucumán - Repres. Legal Salta, Zuviría 356 - Salta. — Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000).

Eduardo Arch

Jefe Contrataciones Yac. Norte

D. V. \$ 188.- e) 1 al 15-7-76

O. P. Nº 24608 F. Nº 3428

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE

LICITACION PUBLICA Nº 60/1-868/76 s/
"SERVICIO DE DOS (2) MAQUINAS MOTONIVELADORAS PARA OBRAS VIALES EN CAMPO DURAN Y MADREJONES".

Apertura: 26/Jul. 76 a horas 11. Lugar: Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - Pliegos: Ad-

minist. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - YPF. Sede Central, Av. R. S. Peña 777 - 1º Piso, Capital Federal - Planta Almacenaje YPF. Bda. Río Salí - Tucumán. Repres. Legal Salta, Zuviría 356 - Salta. — Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000).

Eduardo Arch

Jefe Contrataciones Yac. Norte

D. V. \$ 188.- e) 1 al 15-7-76

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 24595 T. Nº 11270

Ref.: Expte. Nº 34-18919/71 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor FERMIN MORALES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 5.8750 Has. del inmueble denominado Lote número 185, catastro Nº 796, ubicado en El Barrial, departamento de San Carlos, con una dotación de 3,08 ls./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comúnera de la 5ta. Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de junio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A. G. A. S.

Imp. \$ 180.- e) 29-6 al 13-7-76

O. P. Nº 24592 T. Nº 11267

Ref.: Expte. Nº 14.558/48/bis - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora ANGELA MARIA TRABALON DE CRUZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 6,8425 Has. en el inmueble rural ubicado en el Distrito de Talapampa, Departamento La Viña, catastro Nº 354, con una dotación de 3,59 ls./seg. con aguas provenientes del Río Calchaquí o Guachipas, margen izquierda, por medio de los Canales Principales Talapampa y El Bajo y deriva a las acequias Comuneras El Alto y El Bajo. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de junio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación

A. G. A. S.

Imp. \$ 180.- e) 29-6 al 13-7-76

O. P. Nº 24560 T. Nº 11234
 Ref.: Expte. Nº 34 - 25279/71. s. r. a. p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Lorenzo Justo Villagra, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 6,6255 Has. de la fracción rural denominada El Pueblo, catastro Nº 1933, ubicado en el Departamento de Chicoana, con una dotación de 3,478 l/seg., a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de marzo de 1974.

Imp. \$ 180.- e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24514 T. Nº 11190
 REF.: EXPTE. Nº 34-49739/74.- s.o.a.p.-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Clidador César Cano, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 200 Has. del inmueble denominado Finca "Bretes", catastro nº 5681, ubicado en Las Lajitas, Partido del Río del Valle, Departamento de Anta, con una dotación de 105 l/seg., a derivar del Río Del Valle, margen derecha, conducida mediante el Canal de Ramonot Hnos. y tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 14 de junio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
 Jefe Dpto. de Explotación
 A. G. A. S.

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24513 T. Nº 1013
 El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: "Desalojo por Intruso - Gobierno de la Provincia de Salta vs. Gareca, Dora de los Angeles; Nelly Antonia; Aníbal del

V.; y Gareca, Alicia F. de.", Expediente número 1572/73, cita y emplaza por el término de diez días hábiles a herederos de doña Nelly Antonia Gareca para que comparezcan a juicio y ejerciten las acciones que hubieren correspondido a la causante, bajo apercibimiento de continuar el trámite de la causa. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 28 de mayo de 1976.

Sin cargo.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24509 T. Nº 11182
 REF.: EXPTE. Nº 34-68168/76.- s.r.a.p.-

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Néstor Rodas, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 5,6761 Has. del inmueble denominado "Fracción Finca Vilqui", catastro nº 3356, ubicado en la zona de La Silleta, Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,98 l/seg., con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta nº 2 y Acequia Olmos. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 15 de junio de 1976.

Ing. Marcelo A. Dalsanto
 Jefe División Riego - A.G.A.S

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24485 S. C. Nº 1011

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por edictos que se publicarán por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de don HUMBERTO HONORATO DIAZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de junio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Sin cargo e) 16 al 30-6-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 24612 T. Nº 10286

Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez interinamente a cargo del juzgado en lo Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Fermín Barrionuevo para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio - Expte. nº 12.713/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 17 de mayo de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 1 al 15-7-76

O. P. Nº 24607 T. Nº 11282

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 1ra. Nominación, en el juicio sucesorio de doña Petrona Brígida Soria de Tinte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 24 de junio de 1976. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 1 al 15-7-76

O. P. Nº 24603 T. Nº 11278

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a todos los

que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Jacinta Ortíz de Bustillo, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacerlos valer, dentro de los treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Expte. 64.037/76. — Salta, 25 de junio de 1976. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 30-6 al 14-7-76

O. P. Nº 24601 T. Nº 11274

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Simón Viveros y Telésforo Viveros. Expte. nº 28435/75, y publíquese edictos por diez días. — Salta 26 de febrero de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 30-6 al 14-7-76

O. P. Nº 24593 T. Nº 11269

Doctora Eloísa Aguilar, Juez Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CONCEPCION SANGÜE-SO DE FARFAN, expediente Nº 28.946/76, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Salta, junio 10 de 1976. - Dr. García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 29-6 al 13-7-76

O. P. Nº 24591 T. Nº 11264

El Dr. Alberto Medrano Ortíz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación en autos: "Sucesorio de GONZALEZ, Ramón" Expte. Nº 12.360/76, cita a herederos y acreedores de don Ramón González, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 22 de junio de 1976. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 29-6 al 13-7-76

O. P. Nº 24588 T. Nº 11261

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de SALOMON MAJUL YAZLLE por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 63.903/76. Salta, 23 de junio de 1976. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 28-6 al 12-7-76

O. P. Nº 24587 T. Nº 11259

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nominación, en Expte. Nº 63.915/76, cita a todas las personas que, como herederas o acreedoras, se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de EUFRASIO FERNANDEZ ACEVEDO para que dentro del término de treinta días

comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de junio de 1976. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 28-6 al 12-7-76

O. P. Nº 24583 T. Nº 11255

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez del Juzgado de Primera Instancia C. y C. de Quinta Nominación, en autos "COPA, Isidro Julio - Sucesorio" Expediente Nº 29.116/76 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ISIDRO COPA ha que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 9 de junio de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24581 T. Nº 11249

El señor Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos o acreedores de ABDON BENITO CABRAL, JUAN o JUAN RAMON CABRAL y MARIA IDAMIRA CATAÑARES DE CABRAL, por el término de treinta días. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 4 de junio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24580 T. Nº 11250

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA LOPEZ DE VELIZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones 10 días. Expte. Nº 28.976/76. — Salta, junio 3 de 1976. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24579 T. Nº 11251

La doctora Eloísa C. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio caratulado "LLANSO, Francisco Luis y Luis Elías Llanso - Sucesorio", Expte. Nº 28.962/76, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días. — Salta, junio 16 de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24578 T. Nº 11252

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio caratulado "LIBERATORE, Luis - Sucesorio", Expte. Nº 28.804/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días. — Salta, mayo 24 de 1976. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24577

T. Nº 11253

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO ANSELMO MARIN, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones 10 días. Expte. Nº 28.968/76. — Salta, junio 3 de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24576

T. Nº 11248

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE MIRANDA y SEGUNDA EFIGENIA CORDOBA, en expediente número 23.563/76, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 28 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24572

T. Nº 11242

Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CUELLAR, Expediente Nº 52.194/76 bajo apercibimiento legal. — Salta, 23 de junio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24570

T. Nº 11244

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA AGUIRRE DE GARCIA, Expediente Nº 52.412/76, y publíquese por diez días. — Salta, junio 21 de 1976. — Dra. Stella M. Pucchi de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 25-6 al 8-7-76

O. P. Nº 24566

T. Nº 11237

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "Sucesorio de Francisco Ferris", expediente Nº 22.983/75, cita por diez días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. — Orán, mayo 13 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24565

T. Nº 11238

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "Sucesorio de Carim Abdala y Sara Abraham Tuma de Abdala", Expte. Nº 22.579/75, cita por diez días a herederos y acreedores de los causantes, bajo apercibimiento de ley. — Orán, mayo 13 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180

e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24564

T. Nº 11236

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en Expte. Nº 51.933/75, caratulado: "Muñoz Lizarte, Arsenio, Sucesorio", cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Arsenio Muñoz Lizarte, para que comparezcan a estar a derecho. — Salta, 31 de mayo de 1976. — Dra. Stella M. Pucchi de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24556

T. Nº 11231

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de doña Tosca Settesoldi de Lisi, expediente Nº 47.892/76, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de junio de 1976. — Marcelo R. Domínguez, abogado - Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24550

T. Nº 11224

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en expediente Nº 47.458/75, Sucesorio de Francisca Ramona Ibáñez de Angel, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 14 de junio de 1976. — Marcelo R. Domínguez, abogado.

Imp. \$ 180.

e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24549

T. Nº 11226

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Néstor Modesto Heredia, expediente Nº 28.958/76, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de junio de 1976. — E./l.: Expte. Nº 28.958, vale. — García Salgado, Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24547

T. Nº 11223

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos, a herederos y acreedores de Juana Chocobar y Tomás Balceda, expediente Nº 11.861/75. Publíquese por diez días. — Salta, junio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24546

T. Nº 11222

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Albeza, José René, Sucesorio, expediente Nº 62.916/75",

cita y emplaza a herederos y acreedores de José René Albeza, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 7 de junio de 1976. — Dra. María M. de Haddad, Secretaria.
Imp. \$ 180. e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24545 T. Nº 11221

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alberto Raúl Luna. — Salta, 14 de junio de 1976. — S/E "30", sí, vale. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.
Imp. \$ 180. e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24544 T. Nº 11220

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Mario Ibbá. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo de 1976. — Dra. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.
Imp. \$ 180. e) 23-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24538 T. Nº 11216

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan de la Cruz LOPEZ - Expte. 52142/976.- Publíquese por diez días. Salta, mayo 19 de 1976. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.
Imp. \$ 180,00 e) 22-6 al 5-7-76

O. P. Nº 24537 T. Nº 11214

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación en el Juicio Sucesorio de GABRIEL ARCE, expediente Nº 12.468/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de junio de 1976. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.
Imp. \$ 180,00 e) 22-6 al 5-7-76

O. P. Nº 24536 T. Nº 11213

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en el Juicio "Sucesorio de ARIAS ARIAS, Eduardo - Expte. Nº 47.739/76", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese diez días. Salta, 8 de junio de 1976. Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.
Imp. \$ 180,00 e) 22-6 al 5-7-76

O. P. Nº 24535 T. Nº 11212

El Dr. Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 10 días, a los herederos y acreedores de don Juan José Iba-

rra, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Expediente Nº 22.828/75. Publicación 10 días. San Ramón de la Nueva Orán, 7 de mayo 1976. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 22-6 al 5-7-76

O. P. Nº 24532 T. Nº 11209

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 4ta. Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don ISIDRO GARECA para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 47.876/76. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y "El Economista". Salta, junio de 1976. Marcelo R. Domínguez, Abogado.
Imp. \$ 180,00 e) 22-6 al 5-7-76

O. P. Nº 24525 T. Nº 11199

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ceferino Guaymás, Expte. 29034/76, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 11 de junio de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.
Imp. \$ 180.- e) 21-6 al 2-7-76

O. P. Nº 24523 T. Nº 11195

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio "Sucesorio de López, Celso Salustiano y López, María G. Sosa de.", Expediente nº 28.990/76, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de los causantes a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 10 de junio de 1976.
Imp. \$ 180.- e) 21-6 al 2-7-76

O. P. Nº 24517 T. Nº 11187

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Benjamín Bisceglia y de Rosa Gaudelli de Bisceglia, para hacer valer derechos en su juicio sucesorio. Expte. nº 52.174/76. Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 3 de junio de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.
Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24516 T. Nº 11188

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Burela o Vurela, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Publicaciones por diez días. Expte. nº 60791. — Salta, 8 de junio de 1976. — Escribano Oscar Romani, Secretario.
Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24507 T. Nº 11180

El Dr. Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don: Lorenzo Ochoa. — San Ramón de la Nueva Orán, 3 de mayo de 1976. — Escrib. María Fares de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24506 T. Nº 11181

El Dr. Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don: Jesús María Guaráz: Expediente nº 23087/75 - Sucesorio. — San Ramón de la Nueva Orán, 2 de mayo de 1976. — Dra. Noemí B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

O. P. Nº 24502 T. Nº 11175

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de esta ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Félix Mamaní (Sucesorio), Expte. nº 52294/76, para que en el término de treinta (30) días a partir de su última publicación hagan valer sus derechos si los tuvieren, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 9 de junio de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 18-6 al 1-7-76

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 24611 T. Nº 11285

El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Paz Letrado Nº 1, cita a José Angel Barni Macchi, Angel Pedro Pablo Barni Macchi y Juan Enrique Barni Macchi, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio seguido por Garbis Papazián sobre nulidad de compra-venta: Expediente nº 36.525/76, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial si no comparecieren vencido el término de esta publicación. Publíquese diez veces en El Intransigente y una vez en el Boletín Oficial. — Salta, 29 de Julio de 1976. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 80.- e) 1-7-76

O. P. Nº 24563 T. Nº 11239

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez de Paz Letrado del Distrito Judicial del Sud, en autos "Cumplimiento de Contrato y Escrituración, Reinoso, Manuel vs. Ruiz, Adán y Francisca G. de Ruiz", expediente Nº 419/76, cita y emplaza por quince días a partir de la última publicación del presente, a los señores Adán Ruiz y Francisca Gutiérrez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en la citada causa y bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para su representación,

en caso de incomparencia. Publíquese por diez días. — Metán, junio 18 de 1976. — Dr. Marcelo E. Avrutin Suárez, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 24-6 al 7-7-76

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 24434 T. Nº 11122

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, doctor Alberto J. Medrano Ortiz, en los autos caratulados "Clerico, Vince F. Drago de y Clerico, Rodolfo P. N.", Cancelación de título, expediente número 12.278/76; Considerando: ... Resuelvo: I. Disponer la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles números 370.291 al 94, efectuados por doña Vince Florida Drago de Clerico y Rodolfo Pedro Natalio Clerico en el Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Salta, y comunicar la misma mediante edictos que se publicarán por el término de quince días en el diario El Intransigente y/o El Tribuno. II. Ordenar el pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos. — Salta, 8 de junio de 1976. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 10-6 al 19-7-76

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 24561 T. Nº 11235

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, doctor Benjamín Pérez, en los autos: Adelaido Martínez - Prescripción veintenial, expediente número 11.710, cita por diez días a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en Partido Velarde, con las siguientes medidas y límites: Norte, 122,81 mts., limitando con Clelia Aquino de Derganza; Sud: 123,13, limitando con Carlos J. y Carlos L. Gay; Este: 31,34, limitando con Justo Monteros; Oeste: 37,40, limitando con Ruta Nacional 55, lo que hace una superficie de 4.156,62 m2. — Juan José Saravia Royo, Secretario. — Salta, 10 de marzo de 1976.

Imp. \$ 240.- e) 24-6 al 7-7-76

O. P. Nº 24527 T. Nº 11203

La Dra Nelly Rosa Fernández, Juez Interino del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de cuya posesión se trata ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera, Sección B, Manzana 50, Parcela 1, Catastro 5978; limitando: al Norte, calle Salta; al Sud y al Este, con FCNG. Belgrano, y al Oeste, calle 20 de Febrero; Plano Nº 709 de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia. La citación se hace en Expte. nº 12.522/75 caratulado: "Salazar, Felisa Portal de - Posesión Veintenial", y bajo apercibimiento de que si los interesados no comparecen se les designará

al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 14 de junio de 1976. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 21-6 al 2-7-76

17, Ley 18.248. — Salta, 7 de junio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Sin cargo.-

e) 1-7-76

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 24613

T. Nº 1001

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación, comunica que doña María Chilo, solicita la rectificación de su partida de matrimonio en la que figura como Flavia Julia Chilo (Expte. nº 12.367/76), a los fines del Art.

O. P. Nº 24503

T. Nº 1013

Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial, Primera Nominación, informa que Edmunda Báez solicita rectificación de la partida de matrimonio, donde figura como María Ester Bais (Art. 17, Ley 18.248), Expte. nº 63.844/76. Publicación: 10 días. — Salta, 9 de mayo de 1976. — Dra. María M. de Haddad, Secretaria.

Sin cargo.-

e) 18-6 al 1-7-76

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 24605

T. Nº 11281

ESCRITURA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO. — En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, ante mí: Raúl José Goytía, Escribano titular del Registro veintitrés, comparecen: don Ruggero Matulovich, italiano, casado, vecino de esta ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, quién concurre en nombre y representación de "Matermet - Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", en su carácter de representante legal y Presidente del Directorio, acreditando su personería con a): Estatutos Sociales constituido mediante escritura autorizada por el suscripto Escribano con fecha 24 de agosto de 1970 e inscripto en el Registro Público de Comercio a Folio 397, asiento 6.618 del Libro 34 de Contratos Sociales y b). Con Acta de Asamblea General Ordinaria, de elección de autoridades, celebrada por los accionistas de la Sociedad el día 30 de abril de 1974, que en copia agrego a la presente, doy fe. Y el compareciente dice: Que por Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 30 de abril de 1974, se resolvió el aumento de Capital Social en la suma de Cuarenta mil pesos (\$ 40.000) concretado mediante la emisión de Cuarenta mil acciones ordinarias totalmente integradas, ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de Un peso por acción, correspondiente a las series cuarta y quinta de acciones. Que por Asamblea General Ordinaria celebrada por los accionistas de la Sociedad el día 30 de abril de 1975 se resolvió a los efectos de llevar a cabo el pago de dividendos en acciones, se aumentó el Capital Social en Cuatrocientos mil pesos concretado mediante la emisión de Cuatrocientos mil acciones totalmente integradas ordinarias, al portador con derecho de un voto por acción, de un valor nominal de Un peso por acción, correspondiente a las series Seis a la Veinticinco inclusive, de un valor de Veinte mil pesos cada serie lo que hace un total de Cuatrocientos mil pesos. Que en virtud de los aumentos de Capital y la emi-

sión de las respectivas acciones, el Capital Social de la Sociedad actualmente es de Quinientos mil pesos, representado por quinientas mil acciones ordinarias al portador, con derecho de cinco votos por acción la primera serie y un voto por acción las series restantes de un valor nominal de Un peso por acción, actas que transcritas dicen: "Acta nº 4 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 1974. En la ciudad de Salta, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en el local de calle Mariano Benítez número seiscientos cuarenta y siete los señores accionistas de "Matermet Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", cuya nómina consta de folio cuatro del libro nº 1 (uno) de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas Generales de la Sociedad, del que resulta que se encuentran presentes nueve accionistas quienes han depositado la cantidad de sesenta mil acciones con derecho a ciento cuarenta mil votos. Abierto el acto por el Presidente de la Sociedad, señor Ruggero Matulovich, siendo las diecinueve horas, informa a los presentes que la Asamblea fue convocada en ampliación del artículo 237 del último párrafo de la Ley nº 19.550 por el Directorio en su reunión del día trece del mes de abril del año mil novecientos setenta y cuatro, conforme resulta del acta respectiva. El señor Presidente informa: que se encuentran presentes el señor Síndico titular Contador Público Nacional, Ernesto Campilongo y agrega que encontrándose presentes accionistas que representan la totalidad del Capital, conforme al Art. 237, último párrafo de la Ley nº 19.550, la Asamblea se encuentra debidamente constituida y hábil para funcionar. A continuación el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del Orden del día que textualmente dice: "Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día treinta de abril de 1973 el señor Presidente procede a dar lectura del Acta nº 3 (tres) correspondiente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día treinta del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres, siendo la misma aprobada por unanimidad. A continuación el señor Presidente

somete a consideración de los señores accionistas el segundo punto del Orden del día que literalmente dice: "Consideración de la Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estados de Resultado, Inventario General, Cuadros Anexos al Balance General e informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1973". El accionista Daniel Patrón Costas, solicita la omisión de la lectura de la documentación mencionada en punto segundo del Orden del Día, en virtud que habiéndose distribuido la misma con anterioridad a la Asamblea ella es de conocimiento de los señores accionistas y propone se apruebe la referida documentación. Lo propuesto por el accionista señor Daniel Patrón Costas, es apoyado por el accionista Sra. Antonia Campilongo de Acedo, quién agrega que a los efectos de llevar a cabo el pago de dividendos en acciones de pesos Cuarenta mil (\$ 40.000.-) que se ha propuesto, es necesario aumentar el Capital Social en la misma suma a cuyo efecto propone se disponga dicho aumento en uso de las facultades que acuerdan los artículos 188 y 234, inciso 4º de la Ley 19.550 aumento que se concretaría con la serie cuatro de acciones de pesos Veinte mil (\$ 20.000) ordinarias clase "A" al portador con derecho de un voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) por acción, serie emitida según artículo tercero del Acta Constitutiva de nuestra Sociedad, disponibles por cuanto hasta la fecha no han sido suscriptas y que al ser entregados a los señores accionistas en pago de dividendos en acciones quedarán totalmente integradas y mediante la emisión de 20.000 acciones totalmente integradas, ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) por acción, correspondiente a la quinta serie de acciones por un valor de pesos: Veinte mil (\$ 20.000) que sumado el valor de la serie número cuatro antes mencionado concretaría el aumento de Capital Social de pesos Cuarenta mil (\$ 40.000) delegándose en el Directorio la entrega de las series cuarta y quinta de acciones a los señores accionistas en pago de los dividendos en acciones propuesto por el Directorio de pesos: Cuarenta mil (\$ 40.000) correspondiente al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1973. Por unanimidad se resuelve aceptar las mociones precedentemente presentadas con la abstención de los señores miembros del Directorio y del señor Síndico titular, quedando en consecuencia aprobada la documentación a que se refiere el punto segundo del Orden del Día de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la distribución de utilidades según detalle siguiente: Reserva Legal \$ 6.080,92 (seis mil ochenta pesos c/92/100). Remuneración Directores \$ 15.000 (quince mil pesos). Remuneración Síndico \$ 10.000 (diez mil pesos). Provisión Impuestos Nacionales \$ 20.416,59 (veinte mil cuatrocientos dieciséis pesos c/59/100). Dividendo en acciones \$ 40.000 (cuarenta mil pesos). A cuenta de nuevo ejercicio: \$ 30.120,85 (treinta mil ciento veinte pesos con 85/100. Total utilidades distribuidas pesos 121.618,36 (ciento veintinueve mil seiscientos dieciocho pesos c/36/100; el aumento del Capital

Social en la cantidad de pesos: Cuarenta mil (\$ 40.000) concretado mediante 40.000 acciones ordinarias totalmente integradas ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) por acción, correspondiente a las series cuarta y quinta de acciones, la emisión de 20.000 acciones totalmente integradas ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) por acción correspondiente a la quinta serie de acciones, facultándose al Directorio la entrega de las series cuarta y quinta de acciones a los señores accionistas en pago de los dividendos en acciones propuesto por el Directorio de pesos cuarenta mil (pesos 40.000) correspondiente al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1973. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el tercer punto del Orden del Día, que literalmente dice: "Retribución de Directores y Síndicos Ejercicio N° 3". El accionista Sra. Antonia Campilongo de Acedo, expresa: que el punto tercero ha quedado resuelto al tratar el segundo por lo tanto mociona que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día. Luego de un intercambio de opiniones la mencionada moción es aprobada por unanimidad. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el punto cuarto del Orden del Día que literalmente dice: "Designación de Directores y Síndicos". El accionista Daniel Patrón Costas propone para integrar el órgano administrativo a: Presidente, Ruggero Matulovich, Vocales Titulares: Sra. Isabel Campilongo de Matulovich y el señor Adolfo Araoz y para integrar el órgano de fiscalización, como Síndico titular, Contador Público Nacional Ernesto Campilongo y Síndico suplente: Contador Público Nacional Narciso Ramón Gallo. Luego de un intercambio de opiniones por unanimidad se aprueba la moción presentada por el accionista señor Daniel Patrón Costas. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el punto quinto del Orden del Día que literalmente dice: "Designación de dos accionistas" para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El accionista señora Blanca Fiorello de Matulovich propone a los accionistas señor Serafín Mario Acedo y Sra. Antonia Campilongo de Acedo. Puesta a consideración la presente moción la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las veinte horas y veinte minutos del día arriba indicado y habiéndose agotado los temas propuestos en el Orden del Día se da por finalizada la Asamblea. Serafín Mario Acedo, Antonia Campilongo de Acedo. Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 1975. En la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cinco, se reúnen en el local de calle Mariano Benítez, número seiscientos cuarenta y siete, los señores accionistas de "Matermet Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, cuya nómina consta al folio cinco del libro n° 1 (uno) de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales de la Socie-

dad, del que resulta que se encuentran presentes diez accionistas, quienes han depositado la cantidad de cien mil acciones con derecho a ciento ochenta mil votos. Abierto el acto por el Presidente de la Sociedad, señor Ruggiero Matulovich, siendo las dieciocho horas, informa a los presentes que la Asamblea fue convocada en aplicación del artículo número 237, último párrafo de la Ley nº 19.550 por el Directorio en su reunión del día ocho del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cinco. Conforme resulta del acta respectiva. El señor Presidente informa que se encuentra presente el señor Síndico titular, Contador Público Nacional, Ernesto Campilongo y agrega que encontrándose presentes accionistas que representan la totalidad del Capital, conforme al artículo 237 último párrafo de la ley nº 19.550 la Asamblea se encuentra debidamente constituida y hábil para funcionar. A continuación el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del Orden del Día que textualmente dice: "Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de abril de 1974. El señor Presidente procede a dar lectura al acta nº 4 (cuatro) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 30 del mes de abril del año mil novecientos setenta y cuatro, siendo la misma aprobada por unanimidad. A continuación el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el segundo punto del orden del día que literalmente dice: "Consideración de la Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultados, Inventario General, Cuadros Anexos al Balance General y Estado de Resultados e informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1974. El accionista Sra. Antonia Campilongo de Acedo, solicita la comisión de la lectura de la documentación mencionada en el punto segundo del Orden del Día en razón de que habiéndose distribuido la misma con suficiente anterioridad a la Asamblea, ella es de conocimiento de los señores accionistas y propone se apruebe la referida documentación. Lo propuesto por el accionista, señora Antonia Campilongo de Acedo es apoyado por el accionista señora Blanca Fiorello de Matulovich quien agrega que a los efectos de llevar a cabo el pago de dividendos en acciones de pesos: Cuatrocientos mil (\$ 400.000) que se ha propuesto, es necesario aumentar el Capital Social en la misma suma, a cuyo efecto propone disponga dicho aumento, en uso de las facultades que acuerdan los artículos 188 y 234 inciso 4º de la Ley 19.550, aumento que se concretaría mediante la emisión de 400.000 acciones totalmente integradas, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) por acción, correspondientes a las series números seis al veinticinco inclusive, por un valor de pesos: Veinte mil (\$ 20.000) cada serie lo que hace un aumento total de capital social de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), devengándose en el directorio la entrega a los señores accionistas de las acciones indicadas en pago de los dividendos en acciones liberadas propuesto por

el Honorable Directorio de pesos: cuatrocientos mil (\$ 400.000) correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1974. Por unanimidad se resuelve aceptar las mociones precedentemente presentadas con la abstención de los señores miembros del directorio y del señor Síndico titular quedando en consecuencia aprobada la documentación a que se refiere el punto segundo del orden del día de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La distribución de utilidades según detalle siguientes: Reserva Legal \$ 40.166,15 (Cuarenta mil ciento sesenta y seis pesos con 15/100), Remuneración Directores \$ 140.000 (ciento cuarenta mil pesos), Remuneración síndico: pesos 20.000 (veinte mil pesos), provisión impuestos nacionales \$ 141.531,05 (ciento cuarenta y un mil quinientos treinta y un pesos con 05/100), Dividendos en Acciones: \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos), a cuenta nueva ejercicio: pesos 114.127,12 (ciento catorce mil ciento veinte y siete pesos con 12/100). Total utilidades distribuidas: \$ 855.824,32 (ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos con 32/100). El aumento del Capital Social en la cantidad de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000) concretado mediante la emisión de cuatrocientas mil (400.000) acciones, totalmente integradas, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de un peso (1,00) por acción correspondientes (al ejercicio nº 4) a las series números seis al veinticinco inclusive, facultándose al Honorable Directorio la entrega de los señores accionistas de las acciones indicadas en pago de los dividendos en acciones propuesto por el Directorio de pesos: cuatrocientos mil (\$ 400.000) correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1974. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el tercer punto del Orden del Día, que literalmente dice: Retribución de Directores y Síndicos: correspondientes al ejercicio nº 4. El accionista señor Seraffín Mario Acedo, expresa que el punto tercero ha quedado resuelto al tratar el punto segundo por lo tanto mociona que se pase a tratar el punto cuarto del orden del día. Luego de un intercambio de opiniones la mencionada moción es aprobada por unanimidad. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el punto cuarto del Orden del Día que literalmente dice: "Designación de un miembro más en el Directorio, conforme al Art. nº 16 del Estatuto Social y designación de síndicos. El señor Presidente informa a los señores accionistas que es necesario designar un miembro más en el Directorio de nuestra sociedad y fundamenta su exposición en el hecho de que se ha logrado un elevado crecimiento en las actividades comerciales e industriales de nuestra empresa. El accionista señor: Daniel Patrón Costas apoya el informe expuesto por el señor Presidente y propone que sea designado director de Matermet Sociedad Anónima, conforme al Art. nº 16 del Estatuto Social, el señor Manuel Rogelio Gomeza, actual gerente de nuestra Sociedad, Libreta de Enrolamiento Nº 7.244.709 (siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos nueve), argen-

tino, casado con Ana María Martino. El accionista señor Daniel Antonio Patrón Costas, agrega que el señor Manuel Rogelio Gomeza es una persona muy conocida por todos los miembros del actual directorio de nuestra sociedad y que los antecedentes que obran en poder de los mismos justifican plenamente su designación como director de nuestra sociedad. 1) Con respecto a los miembros para integrar el Organó de Fiscalización, el accionista Daniel Patrón Costas, propone como Síndico titular al Contador Público Nacional, Narciso Ramón Gallo y como Síndico suplente al abogado, doctor Francisco M. Uriburu Michel. Luego de un intercambio de opiniones y por unanimidad se resuelve aceptar las mociones precedentemente presentadas, quedando en consecuencia designados el señor Manuel Rogelio Gomeza, Libreta de Enrolamiento número 7.244.709 (siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos nueve) Director de Matemet Sociedad Anónima, conforme al Art. nº 16 del Estatuto Social. 2) y Síndico titular al Contador Público Nacional, Narciso Ramón Gallo y el doctor Francisco M. Uriburu Michel, síndico suplente. A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el punto quinto del orden del día que literalmente dice: Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas". El accionista señora Blanca Fiorello de Matulovich propone a los accionistas señor Serafín Mario Acedo y señora Antonia Campilongo de Acedo. Puesta a consideración la presente moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día arriba mencionado y habiéndose agotado los temas propuestos en el orden del día; se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En el folio 31, última línea: Sobre raspado: "4 (cuatro) Vale. En el folio 33, línea número quince entre paréntesis; al Ejercicio nº 4 no Vale. En el folio 34 entre líneas diecinueve y veinte "Antonia", Vale. — Serafín Mario Acedo, Antonia Campilongo de Acedo. Es copia fiel, doy fe. — Leída y ratificada la firman de conformidad el compareciente por ante mí, que, doy fe. Está redactada en, seis sellados notariales números: cuatro mil ciento ochenta y ocho; cuatro mil ciento ochenta y nueve; cuatro mil ciento noventa; cuatro mil ciento noventa y uno; cuatro mil ciento noventa y dos y el presente número cuatro mil ciento noventa y tres, sigue a la que con el número anterior termina al folio 549 de mi protocolo, doy fe.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, se autoriza la presente copia al solo efecto de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta. — Secretaria, 29 de junio de 1976. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 3.500.-

e) 1-7-76

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 24606

T. Nº 11280

LA BANDA S.A.A.I.C.**Nuevo Domicilio y Nuevo Directorio**

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria Unánime número dieciséis y Asamblea Extraordinaria Unánime número diecisiete de La Banda S.A.A.I.C., se ha elegido nuevo Directorio el que ha quedado constituido por Nelly Murga de Córdova, como Presidente; Ana María Murga de Gómez, Vicepresidente y Luis Alberto Pasarell, como Director; el Dr. Manuel Eudaldo Cabral, Síndico titular y el Dr. Juan Carlos Antonio Issa, como Síndico suplente. Igualmente se ha resuelto trasladar el domicilio de la Sociedad a calle Alvarado número mil seis, de Salta, Capital.

Nelly Murga de Córdova
Presidente

Ana M. Murga de Gómez
Vice-Presidente

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez a cargo de este Registro Público de Comercio, autorizo el presente edicto al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaria, 29 de junio de 1976. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 100.-

e) 1-7-76

TRANSFERENCE DE NEGOCIO

O. P. Nº 24575

T. Nº 11247

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

El Señor Isa Baracat con domicilio en calle San Martín 1860, ha vendido a los señores Ricardo Ramón Otero y María Elena Baracat de Otero, con domicilio en calle Chacabuco 39, el negocio que explotaba bajo el rubro de mercado, empadronado en la Dirección General de Control de la Municipalidad de Salta, número 8309, ubicado en calle Pedro Pardo é Hipolito Yrigoyen 602 de esta ciudad.

Se comunica de aquella operación a los efectos que correspondiere. Escribano Raúl Enrique Bravo Herrera. J. M. Leguizamón 1626 - Salta.-

Imp. \$ 180.-

e) 25-6 al 1-7-76

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 24610 T. Nº 11284
INGENIO SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de Julio de 1976, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, departamento de General Güemes de esta Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1976 (Art. 2º).
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1976.
- 3º Distribución de utilidades, Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y remuneraciones de los funcionarios de la empresa integrantes del Directorio.
- 4º Designación de seis Directores titulares y de dos suplentes por un período de tres años.
- 5º Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1976/1977, conforme a las Leyes Nros. 19.550 y 19.880.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario "ad-hoc".

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el día 26 de Julio de 1976, inclusive, y a partir del 15 de Julio de 1976, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Escribanía de Dn. César Félix Torino, sita en la ciudad de Salta, calle Rivadavia Nº 372, en días hábiles con excepción de sábados a la tarde, en el horario de 15 a 18, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — En los mismos días, escribanía y horas, se pone a disposición de los Sres. Accionistas, la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1975/1976.

Campo Santo, 10 de junio de 1976.

El Directorio

Imp. \$ 180.- e) 1 al 7-76

O. P. Nº 24604 T. Nº 11279
ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
SALTA

La comisión directiva cita a asamblea general ordinaria para el día 18 de julio de 1976 a horas 9 en el local de la calle España Nº 1175 a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la memoria, balance e

informe de la comisión directiva, revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 10 de diciembre de 1975.

- 2º) Renovación de autoridades.
- 3º) Donación de un inmueble efectuado a la Asociación por el Superior Gobierno de la provincia de Salta, mediante ley 4912.
- 3º) Posible mutualización de la entidad.

Salta, 28 de junio de 1976

Mario O. Roncaglia
 Secretario

Julio R. Ten
 Presidente

Imp. \$ 180.

e) 30-6 y 1-7-76

O. P. Nº 24596

T. Nº 11271

SPORTING CLUB

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados del Sporting Club que el día 18 de julio de 1976 a horas 11, se realizará la segunda asamblea extraordinaria en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Modificación de estatutos.
- 2º) Venta de terrenos.

Emilio Savoy Uriburu
 Secretario

María M. L. de Pérez Alsina
 Presidenta

Imp. \$ 180.

e) 30-6 al 6-7-76

O. P. Nº 24584

T. Nº 11256

SANTA ISABEL SOCIEDAD ANONIMA

Establecimiento Ganadero, Agrícola, Forestal e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 17 de julio de 1976 a las 18 horas, en la sede social de calle Güemes 415, 1er. piso, Tartagal (Salta) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de resultados acumulados y anexos contables; distribución de ganancias, dictamen de auditoría e informe del Síndico, todo ello correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30-7-72; 31-7-73; 30-9-74 y 30-9-75.
- 2º Elección del Directorio y sistema de fiscalización. Designación.
- 3º Aumento del capital social dentro del quintuplo conforme al art. 188 del Decreto-Ley 19.550/72 y art. 6º del Estatuto Social, con acciones de la clase y derecho que disponga la Asamblea a integrarse totalmente en dividendos aprobados por esta Asamblea.
- 4º Ratificación del contrato de arrendamiento suscripto con el Sr. Manuel Virgilio Campo.
- 5º Ratificación de venta de dos fracciones del inmueble rural propiedad de la Empresa.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Imp. \$ 180,00

El Directorio.
 e) 28-6 al 2-7-76

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION